MACCONSTRUYE S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de marzo de 2009

Señor ingeniero
GEOVANNY ECHEVERRIA REYES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **MACCONSTRUYE S.A.**, celebrada el dia de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 13 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de marzo de 2009.

Atentamente,

ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, marzo 23 de 2009.

GEOVANNY ECHEVERRIA REYES

NOTARIA SEXTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTON GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO: 14.917
FECHA DE REPERTORIO: 03/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:20

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL certifica: que con fecha tres de Abril del dos mil nueve queda inscrito el nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MACCONSTRUYE S.A.,** a favor de **GEOVANNY FRANCISCO ECHEVERRIA REYES,** a foja **35.896,** Registro Mercantil número 275.

14917

REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

RAZADO POR:

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN. Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE : Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en dos fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efectos se lleva en la notaria a mi cargo.

Guayaquil, 14 de Abril del 2009

Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta